



— COMISIÓN DE —
DERECHOS HUMANOS DEL
ESTADO DE ZACATECAS

Aviso de Privacidad Simplificado para el Sistema de Video Vigilancia y Control de Acceso al Inmueble de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas con domicilio en Circuito Cerro del Gato, sin número, Ciudad Administrativa, Código Postal 98160, en Zacatecas, Zacatecas, es responsable de la protección y del tratamiento al que serán sometidos los datos personales que se recaben con motivo del ejercicio de las atribuciones que le otorgan la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas y su Reglamento, así como, lo que prevé la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, y demás normatividad que resulte aplicable.

Se le informa que dentro de las medidas de seguridad que se han implementado en este Organismo, se cuenta con un sistema de video vigilancia y control de acceso al inmueble de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.

En este sistema se recaban datos personales como son: nombre, firma, imagen de las personas que ingresan y transitan por las instalaciones de este Organismo, los cuales se encuentran resguardados por la garantía de protección de privacidad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, así como, las demás disposiciones aplicables en la materia de datos personales y transparencia.

El tratamiento al que serán sometidos sus datos personales por parte de este Sujeto Obligado, tiene la finalidad de registrar y controlar entradas y salidas; procurar la seguridad de las personas y las instalaciones; e identificar a las personas en el supuesto de que se vulnere algún bien jurídico.

Atendiendo a lo señalado por el artículo 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, como responsable, no está obligada a recabar el consentimiento de la persona titular para el tratamiento de sus datos personales, virtud a que por la naturaleza de sus atribuciones se actualiza la causal de excepción prevista en la fracción IV del artículo citado, al tratarse de casos para el reconocimiento o defensa de derechos del titular ante autoridad competente. De igual manera, se informa que no se realizarán transferencias de datos personales recabadas por el sistema de video vigilancia y control de acceso, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor información, el Aviso de Privacidad Integral, se encuentra disponible para su consulta en el sitio de internet www.cdhezac.org.mx.



Oficinas centrales
492 924 1437



Lada sin costo
800 624 27 27



Circuito Cerro del Gato S/N, Ciudad Gobierno,
Zacatecas, Zac., C.P. 98160



<https://cdhezac.org.mx/>



comentarios@cdhezac.org.mx